

2do. Concurso Nacional de Fotografía *Las Mujeres Científicas en imágenes*

La Academia Nacional de Ciencias (ANC), con el objetivo de visibilizar a las mujeres que trabajan en Ciencia, realizará muestras fotográficas. La propuesta consiste en generar muestras anuales, que reflejen la actividad de las científicas tanto en su quehacer como en su producción y que pueda ser mostrado al público en general.

Con ese objetivo, se convoca a presentar imágenes sobre la labor cotidiana del mundo de las mujeres científicas, expresado a través de fotografías y relatos explicativos, con el objetivo de poner en valor las tareas que les son propias en la producción de conocimiento y sostenimiento de las labores de investigación. Con los trabajos de las participantes seleccionadas, se concretará una exposición colectiva pública.

La comisión *ad hoc* de “Mujeres en Ciencia” de la ANC colaborará en la organización de la convocatoria y en la recepción de las obras. Asimismo, velará por la aplicación del reglamento y resolverá toda duda que se pudiese presentar en la interpretación de sus disposiciones, respondiendo las consultas planteadas.

REGLAMENTO

1. Participantes.

Podrán participar docentes e investigadoras que realizan su actividad científica en distintos lugares del país, con diferentes formaciones y trayectorias. Las participantes podrán ser argentinas, nativas o naturalizadas, y extranjeras con más de cuatro años de residencia en el país, con domicilio real en el territorio Nacional. La participación implica la total aceptación del presente reglamento.

2. Condiciones.

Las fotografías, presentadas en el marco de esta convocatoria, deberán reflejar el producto del trabajo científico de la participante y/o a la propia docente o investigadora, que puede estar o no acompañada por otras personas, en algún tipo de actividad académica o de investigación cotidiana, individual o colectiva. Cada fotografía deberá estar acompañada por un texto donde se describa la obra, el contexto en que fue tomada la fotografía y el significado de la misma. El área de trabajo de la docente o investigadora deberá pertenecer a alguna de las disciplinas vinculadas a la ANC.

Las participantes deberán tener plena autoría intelectual sobre las obras presentadas.

3. Inscripción.

Las aspirantes a participar en este concurso deberán presentar la siguiente documentación:

- a) Enviar hasta 3 fotografías digitales, en blanco y negro o color, con un tamaño no inferior a 1600 x 1200 px (horizontales o verticales), una resolución de 600 dpi y un peso mínimo de 2 MB y máximo de 15 MB. Es importante contar con el archivo en alta calidad para su posterior impresión por parte de la ANC.
- b) A cada una de las fotografías deberá adjuntarse el texto descripto en el punto 2 (con un máximo de 300 palabras).
- c) Cada obra deberá estar claramente identificada con el nombre y apellido de la participante, el título de la obra y el año de realización en el nombre del archivo respectivo.
- d) Adjuntar una reseña breve de la participante y el formulario de inscripción con los datos personales y de las obras. El formulario tiene carácter de declaración jurada y deberá estar firmado por la participante.
- e) El material seleccionado quedará en poder de la ANC y no será reintegrado a las participantes, pasando a formar parte de la base de datos de dicha institución.

4. Recepción de la documentación.

Las obras y toda la información requerida se receptorán hasta el 30 de abril de 2024.

5. Jurado

- a) La selección de las obras a exponer estará a cargo de un jurado integrado por expertos en fotografía y miembros de la Comisión *ad hoc* "Mujeres en Ciencia", todos ellos designados por la Comisión Directiva de la ANC.
- b) Los miembros del jurado evaluarán las obras en base a sus méritos estéticos, el relato vinculado a la fotografía, su relación con el tema del concurso y justificarán con argumentos los criterios utilizados en la selección. Las actas de sus reuniones reflejarán sintéticamente sus decisiones.

6. Exposición de los trabajos seleccionados.

Una vez realizada la selección, se comunicará tal decisión a las participantes, siendo inapelable el juicio del jurado.

La exhibición de las fotografías seleccionadas se llevará a cabo en ámbitos de la ANC, Av. Vélez Sarsfield 249 en el transcurso del año.